

ACLARACIÓN DE PREGUNTAS AL PLIEGO LICITATORIO – ITBCOL0067

El Consejo Noruego para Refugiados – NRC se permite aclarar a todos sus potenciales oferentes la siguiente información relacionada con el proceso de selección REF. ITBCOL0067 - SUMINISTRO DE 3270 KITS DE HIGIENE PERSONAL PARA OFICINA NRC EN HONDURAS

PREGUNTAS RECIBIDAS DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO:

1. Respecto al ítem 6 TULA EN LONA, quisiera saber si esta deberá tener dimensiones específicas requeridas por ustedes o se podría ofertar en tamaño estándar personal.?

RTA. Las especificaciones del Tamaño: 7.5 x 11.5 pulg., Tela impermeable, impresión no borrrable, color Blanco.

Muestra de Tula:



2. Quisiera saber si para los ítems 1,2 y 3 cepillo dental, crema dental y jabón de baño, se puede ofrecer una alternativa de marca a la mostrada en documento, siempre y cuando cumpla las especificaciones del producto, o si debemos atenernos a las marcas mostradas (COLGATE y PRODEX)

RTA. En el proceso de evaluación de cada oferta se tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas y características de los productos solicitados del Kit. Los proveedores tienen la oportunidad de indicar una alternativa que el comité debería validar en términos de calidad/precio.

3. Por este medio le consulto ya que participare en el proceso: ¿ITBCOL0067> SUMINISTRO DE 3270 KITS DE HIGIENE PERSONAL PARA OFICINA NRC EN HONDURAS del cual quiero consultar si puede ofertarse otra marca de los productos a licitar?

RTA. En el proceso de evaluación de cada oferta se tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas y características solicitadas de los productos solicitados del Kit.

4. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA. Todos los proponentes deben constituir a favor del NRC y entregar junto a la propuesta, una GARANTÍA DE SERIEDAD de la misma que cubra los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos.

¿Favor aclarar si la garantía de seriedad debe ser emitida por aseguradora o banco local? ¿cuál es el monto de esta garantía?

RTA. La garantía puede ser de cualquiera de las dos opciones, tanto de banco local como de una aseguradora. El monto de la garantía debe de ser del 10% del valor total de la oferta presentada con una duración de 2 meses.